

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos del día 29 veintinueve de Enero de 2015 dos mil quince, en la Biblioteca del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"; se instala formalmente la Sesión Extraordinaria y se declara válida, con fundamento en lo establecido por los artículos 5 y 15 (reformado) del Reglamento Interior del Organismo; presidida por el C. Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, en Representación del Presidente del H. Consejo General y Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; como Moderador del H. Consejo General, el Director General del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", Dr. Javier Hurtado González; así mismo con base en la lista de asistencia se contó con los siguientes miembros del H. Consejo General: C. Magistrado Salvador Cantero Aguilar, Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; Dr. Edmundo Romero Martínez, Representante de la Universidad Panamericana, Lic. Xavier Garavito Tovar, Representante del Grupo Democrático Xalisco A.C; Mtra. María de Lourdes Cabezas Muñiz, Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara; Lic. José Gorgonio Ponce Rodríguez, Representante de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco; Dr. Roberto Arias de la Mora, Representante de El Colegio de Jalisco; además la Ciudadana Distinguida: Mtra. Magdalena González Casillas, Lic. Pedro Vargas Ávalos, Consejero Honorario. Se Hace constar la imposibilidad de asistir de parte del Dr. Arturo Martínez Sánchez, por motivos de salud.

El C. Lic. Raúl Juárez Valencia, en su calidad de Presidente del H. Consejo General, sometió a la consideración de los H. Consejeros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaratoria Formal de la Instalación del H. Consejo General.

2.- Análisis, y en su caso aprobación de creación de dos nuevas partidas presupuestales y de transferencias para el cierre de Presupuesto 2014 (Se anexan documentos)

3.- Análisis, y en su caso aprobación del Presupuesto Ejercido 2014 y Estados Financieros a Diciembre 2014. (Se anexan documentos)

4.- Informe del Presupuesto de Ingresos 2015 (Se anexa documento)

5.- Análisis, y en su caso aprobación de creación de nueva partida, del Presupuesto de Egresos desagregado por partida, Plantilla y Organigrama del ejercicio 2015. (Se anexan documentos)

6.- Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de servicios 2015.

7.- Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2015

8.- Clausura de la Sesión.

PUNTO 1.- Declarada la instalación formal del Consejo, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

El Lic. Raúl Juárez Valencia, cedió el uso de la voz al Dr. Javier Hurtado González, Director General, para el desahogo del-----

PUNTO 2.- El Dr. Javier Hurtado González, Director General, informó a los Consejeros la necesidad de crear dos partidas en el Presupuesto de Egresos 2014 del Instituto acordes al Clasificador por Objeto y Tipo del Gasto: la 5661 "Equipo Generación eléctrica, reguladores y accesorios", 5694 "Maquinaria y Equipo diverso", asignándoseles \$2,943.80 y \$3,200.00, respectivamente. Lo anterior en virtud de ser necesarias para aplicación del gasto de actividades que se desarrollaron, asimismo al soporte y mantenimiento de las herramientas de trabajo como no breaks, desbrozadora, con un monto total de \$6,143.80. Lo anterior se les entregó en el Cd y se les presentó mediante diapositiva; una vez analizado por el H. Consejo General, aprueban por mayoría de votos la creación de las dos nuevas partidas, señaladas en el párrafo que antecede, suscribiendo el documento de conformidad en los términos que en él se asientan.

Una vez aprobada la creación de partidas, se solicitó aprobación al Consejo General para ceder el uso de la voz al Lic. Jorge Alberto Aguirre Ulloa, Encargado de la Dirección Administrativa, para el desahogo del presente punto del Orden del Día. El Consejo General lo aprueba. El Lic. Jorge Aguirre Ulloa, presentó las transferencias que se llevan a cabo para hacer el ajuste final del Presupuesto 2014, acorde al comportamiento del gasto y quedar en posibilidad de cerrar el ejercicio presupuestal 2014. Lo anterior en virtud de la necesidad de ejercer los recursos asignados al Instituto de manera eficiente y con el máximo aprovechamiento. Informó que las partidas que ceden el recurso por la cantidad de \$219,587.76 (Doscientos Diecinueve Mil Quinientos Ochenta y siete pesos 76/100 M.M) son: 1131, 1311, 1321, 1322, 1411, 1421, 1431,1432, 1712, 1713, 2461, 2921, 3111, 3131, 3181, 3361,3362, 3363, 3411, 3531, 3571,3581, 3751, 3791, 3831 y 5191; destinándose el recurso a las partidas: 1521, 2111, 2141, 2151, 2161, 2216, 2481, 2612, 2911, 2941, 3331, 3511, 3551, 3591, 3921,5111, 5151, 5231, 5641, 5661 y 5694, todo esto detallado en archivo digital que se les entrego en cd adjunto a la convocatoria y se les presenta mediante diapositiva, una vez analizado por el H. Consejo General, aprueban por unanimidad, las citadas transferencias entre partidas para el cierre de presupuesto 2014, por \$219,587.76, suscribiendo el documento de conformidad, en los términos que en él se asientan.-----

Una vez desahogado el presente, se continuó con el: -----

PUNTO 3.- del Orden del Día.- Análisis, y en su caso aprobación del Presupuesto Ejercido 2014 y Estados Financieros a Diciembre 2014. El Director General, Dr. Javier Hurtado González, presentó al H. Consejo General, mediante diapositivas y en documento impreso, similar al que recibieron en cd adjunto a la convocatoria, el Presupuesto ejercido 2014 y relación de adquisiciones con recursos no ejercidos y transferidos al cierre del 31 de Diciembre 2014, por partidas y conceptos de gasto. Hizo mención que en la Sesión anterior de fecha 03 de diciembre de 2014, se presentó el cierre al 15 de Noviembre de 2014. Señaló el Director General que al 31 de diciembre de 2014 ingresaron \$6,527,786.55 y se ejercieron \$6,527,783.34 reflejando un remante de \$3.21; destacando en el ejercicio anual los conceptos de nómina, aguinaldo, indemnizaciones, Seguridad social, subsidio al impuesto por aguinaldo, material impreso (adquisición de libros), de impresión,

publicaciones y edición de trabajos, haciendo la precisión de que estos montos anuales contemplan lo autorizado parcialmente con corte al 15 de noviembre 2014 en la sesión anterior, durante el informe de actividades 2014.

Una vez analizado por el H. Consejo General, los Consejeros aprueban por unanimidad, el presupuesto total ejercido anual en el 2014, por \$6,527,783.34. Suscribiendo el documento anexo en los términos que en él se asienta. Una vez concluido el presente punto del Orden del Día se pasó al-----

PUNTO 4.- Informe del Presupuesto de Ingresos 2015. El Director General, hizo del conocimiento del H. Consejo General, que en este año 2015, al Instituto se le asignó en el presupuesto de Egresos del Estado \$6'516.000.00 (Seis Millones Quinientos Dieciseis Mil Pesos) a ejercer. La cantidad mencionada de \$6'516,000.00, es a la vez el presupuesto de ingresos del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez" para el ejercicio fiscal de 2015. El Lic. Jorge Alberto Aguirre Ulloa, detalló que esta asignación la toma el Instituto como un piso financiero y no un techo, porque es totalmente insuficiente para la operación. Se está en gestión permanente para la obtención de recursos.

El Presupuesto de Ingresos 2015, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los Consejeros para que se aplique al ejercicio del Presupuesto de Egresos 2015, suscribiendo el documento en los términos que en él se asientan.--- Una vez aprobado lo anterior, el Lic. Raúl Juárez Valencia, en su calidad de Presidente del H. Consejo General, cede el uso de la voz al Doctor Javier Hurtado González, para el desahogo del-----

PUNTO 5.- Análisis, y en su caso aprobación de creación de nueva partida 1231 para el Presupuesto de Egresos 2015, del Presupuesto de Egresos 2015 desagregado por partida, Plantilla y Organigrama del ejercicio 2015. El Director General, en uso de la voz manifiesta que, se propone la creación de la partida 1231 "Retribución por servicios de carácter social", con un monto inicial de \$ 0 pesos, informando al Consejo General que esta partida es para poder apoyar simbólicamente a prestadores de servicio social que reciba el Organismo, viendo la posibilidad a futuro de poder transferir algún monto de recursos no ejercidos en otras partidas. Se presento la propuesta de Presupuesto de Egresos para el ejercicio del año 2015 tal y como lo dispone el artículo Tercero Transitorio del

Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2015, la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública del Estado de Jalisco, desagregado por Partida Genérica y Partida Específica, cuyos montos obedecen a los recursos que se asignaron al Instituto en el Presupuesto de Egresos del Estado para los Capítulos. El capítulo 1000 Servicios de personal con un total de \$5,924,274.00, para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 111,000.00 y para el Capítulo 3000 Servicios Generales \$480,726.00, el Capítulo 5000 \$ cero pesos, ascendiendo a un total de \$6,516,000.00 desagregado en 88 partidas presupuestales. El Director General, Doctor Javier Hurtado González, presentó en pantalla la propuesta de la Plantilla de personal del IEF, misma que refleja un total de 15 plazas, el desglose de las percepciones, su monto anual incluyendo seguridad social y demás prestaciones al personal. A propósito del tema de percepciones del personal el C. Director del Instituto comenta que en días pasados hubo una nota periodística alusiva a las percepciones y destaca en ese sentido el comunicado que recibió el 07 de agosto del 2013, en su carácter de Director General, del Comité Técnico de Valoración Salarial, mediante el cual le notifican la recomendación de sueldo emitida por dicho Comité, al puesto de Titular del Organismo Público Descentralizado Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", de que deberá conservar las percepciones vigentes sin cambio alguno; de conformidad a los principios de austeridad y disciplina presupuestal. A su vez la SEPAF emitió validación en cuanto a la Plantilla del Organismo. Presentó el C. Director General de manera impresa y en diapositiva también el organigrama 2015 del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez". Una vez analizado lo anterior, el H. Consejo General, aprueba por unanimidad la creación de la nueva partida 1231, el Presupuesto de Egresos del Organismo para el ejercicio 2015, la Plantilla y el Organigrama 2015, suscribiendo los documentos respectivos en los términos que en ellos se asientan. Una vez desahogado lo anterior, el Lic. Raúl Juárez Valencia, cedió el uso de la voz al Dr. Javier Hurtado González, para el desahogo del -----

PUNTO 6.- Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Adquisiciones 2015, Arrendamiento y Contratación de Servicios 2015. Señaló que éste Plan se integra por las partidas 2111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina", 2141

"Materiales útiles y equipos menores tecnología de la información y cómputo", 2161 "Material de limpieza", 2612 "Combustible, lubricantes para vehículos destinados a servicios administrativos", 2941 "Ref. y accs. Menores, equipos de cómputo y telecomunicación", 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte", 3111, "Energía eléctrica", 3131 "Servicio agua potable", 3141 "Servicio de Telefonía tradicional", 3221 "Arrendamiento de edificios", 3311 "Servicios legales de contabilidad, auditoría", 3331 "Servicios de consultoría administrativa e informática", 3351 "Servicios de Investigación Científica y Desarrollo", 3361 "Servicios apoyo administrativo", 3363 "Servicios de impresión de material informativo, derivado de la operación y administración, 3451 "Seguros de bienes patrimoniales" , 3511 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios administrativos", dando un monto total de \$ 468,195.79 (Cuatrocientos sesenta y ocho mil, ciento noventa y cinco pesos 79/100 M.N.)

Una vez detallado lo anterior, el Presidente del H. Consejo General, solicita aprobación a los consejeros del Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios 2015. El H. Consejo General lo aprueba por unanimidad.

Se continuó con el **PUNTO número**-----

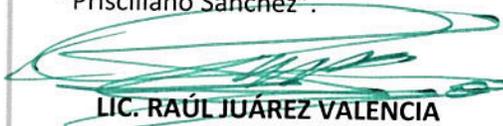
7.- Análisis y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2015. Para desahogar el punto, el El Director General hace uso de la voz y a través de diapositivas muestra un resumen del contenido del Plan de Trabajo, resaltando la alineación que se guarda con los instrumentos de planeación y el marco normativo que rigen el actuar del Instituto; así mismo, señala que se ajustaron las metas al monto asignado para el presente ejercicio fiscal. Terminada la exposición en uso de la voz el Presidente del H. Consejo pregunta a los miembros si es de aprobarse el Plan de Trabajo 2015; los cuales emiten su voto aprobatorio por unanimidad.

Antes de proceder al punto siguiente, el Presidente del H. Consejo General, en uso de la voz propone al Consejo General, que se levante un Acta de lo desahogado en la presente sesión, así como se entregue el Orden del Día con los asuntos a tratar en tiempo, como se ha realizado hasta el día de hoy y se incluya un apartado de Asuntos varios, cuando así proceda.

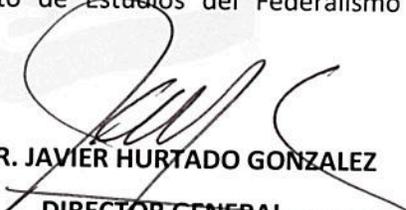
Los Consejeros Generales aprueban la propuesta.

Se continuó con el -----

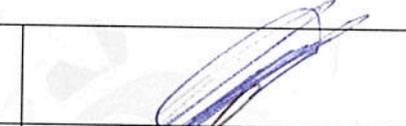
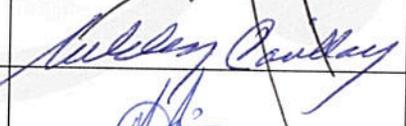
PUNTO 8.- El Presidente del H. Consejo General, Lic. Raúl Juárez Valencia, manifiesta que es un honor el haber presidido la sesión como parte del Consejo y procede a la Clausura de la Sesión, siendo las 10:28 horas del 29 de Enero de 2015, levantándose la presente Acta en los términos del artículo 15, fracciones VI y VII del Decreto Regulator de la vida del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez".


LIC. RAÚL JUÁREZ VALENCIA

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO GENERAL


DR. JAVIER HURTADO GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL

| | |
|--------------------------------------|--|
| MAG. SALVADOR CANTERO AGUILAR |  |
| DR. EDMUNDO ROMERO MARTINEZ |  |
| LIC. JOSÉ GORGONIO PONCE RODRÍGUEZ |  |
| LIC. XAVIER GARABITO TOVAR |  |
| DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA |  |
| MTRA. MARÍA DE LOURDES CABEZAS MUÑIZ |  |
| MTRA. MAGDALENA GONZÁLEZ CASILLAS |  |
| LIC. PEDRO VARGAS AVALOS |  |

Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo General del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", de fecha 29 de Enero de 2015 Dos Mil Quince.